Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEA-CON-EST-LP-020-19

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR EL VALLE, PRIMERA ETAPA (A CIELO ABIERTO) FRENTE 2, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Lugar y Fecha: En la sala de juntas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 HORAS, del día 16 (DIECISEIS) DE ABRIL DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)

Acta que se formula con fundamento en los artículos 43 Fracción I y 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 14:00 HORAS para constatar la realización de la junta convocada por la Dirección Técnica de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El acto fue presidido por el Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la Dirección Técnica de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). La reunión tiene por objeto dar respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas.

PREGUNTAS Y ACLARACIONES
EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:
NOTA ACLARATORIA: el tramo al cual se hace referencia en esta licitación es el indicado con el nombre de TRAMO – 02 en el archivo digital "COLECTOR DEL VALLE_PLANO LLAVE" entregado en el paquete de licitación.
NOTA ACLARATORIA 2: A petición de los contratistas participantes se modifica la fecha de presentación y apertura para el día 03 de mayo del 2019 a las 12:00 horas y el nuevo periodo de ejecución será del 29 de mayo del 2019 al 08 de diciembre del 2019. En las bases dice: Fecha de Inicio: 21 (VEINTIUNO) DE MAYO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE). Terminación: 30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE). Plazo: 194 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO) Días naturales

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEA-CON-EST-LP-020-19

Y con la modificación debe decir:

Fecha de Inicio: 29 (VEINTINUEVE) DE MAYO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).
Terminación: 08 (OCHO) DE DICIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).
Plazo: 194 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO) Días naturales

NOTA ACLARATORIA 3:

Concepto dice:

CEA-017:SUMINISTRO DE TUBERÌA PARA DRENAJE SANITARIO DE CONCRETO REFORZADO GRADO IV DE 84" (213 CM DE DIAMETRO) CON JUNTA HERMÈTICA, RECUBRIMIENTO INTERIOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2 A 2.5 MM DE ESPESOR A 360 GRADOS, CON CARGADOR TIPO DEHA PARA MANIOBRA. INCLUYE SUMINISTROS, EMPAQUES, CARGA Y DESCARGA, RESGUARDO, FLETES, DESPERDICIOS, MAQUINARIA, GRUA, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO SUMINISTRO. CERTIFICADO DE NORMA NOM-001-CONAGUA-2011 Y NMX-C-402.

Concepto debe decir:

CEA-017: SUMINISTRO DE TUBERÌA PARA DRENAJE SANITARIO DE CONCRETO REFORZADO GRADO IV DE 84" (213 CM DE DIAMETRO) CON JUNTA HERMÈTICA, RECUBRIMIENTO INTERIOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2 A 2.5 MM DE ESPESOR A 360 GRADOS, CON CARGADOR TIPO DEHA PARA MANIOBRA. INCLUYE SUMINISTROS, EMPAQUES, CARGA Y DESCARGA, RESGUARDO, FLETES, DESPERDICIOS, MAQUINARIA, GRUA, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO SUMINISTRO. CERTIFICADO DE NORMA NOM-001-CONAGUA-2011 Y NMX-C-402-ONNCCE-2011.

NOTA ACLARATORIA 4:

Concepto dice:

CEA-019: CARGA, ACARREO E INSTALACIÓN DE TUBERÌA PARA DRENAJE SANITARIO DE CONCRETO REFORZADO GRADO IV DE 84" (213 CM DE DIAMETRO) CON JUNTA HERMÈTICA, RECUBRIMIENTO INTERIOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2 A 2.5 MM DE ESPESOR A 360 GRADOS. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DESDE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUAS NEGRAS "EL AHOGADO" HASTA EL SITIO DE LA OBRA, JUNTEADO ENTRE TUBOS MEDIANTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEA-CON-EST-LP-020-19

BANDA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2 A 2.5 MM DE ESPESOR, FIJADA POR **TERMOFUSION Y EXTRUSION O SIMILAR**, MATERIALES MENORES, ACARREOS A PIE Y BAJADO A LA CEPA, MAQUINARIA, EQUIPO, GRUA, MANIOBRAS, CORTES, PRUEBA HIDROSTATICA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION. LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA SE RIGE POR LO INDICADO EN LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y EL CERTIFICADO DE NORMA **NOM-001-CONAGUA-2011 Y NMX-C-402**.

Concepto debe decir:
CEA-019: CARGA, ACARREO E INSTALACIÓN DE TUBERÌA PARA DRENAJE SANITARIO DE CONCRETO REFORZADO GRADO IV DE 84" (213 CM DE DIAMETRO) CON JUNTA HERMÈTICA, RECUBRIMIENTO INTERIOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2 A 2.5 MM DE ESPESOR A 360 GRADOS. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DESDE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUAS NEGRAS "EL AHOGADO" HASTA EL SITIO DE LA OBRA, JUNTEADO ENTRE TUBOS MEDIANTE BANDA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2 A 2.5 MM DE ESPESOR, FIJADA POR **TERMOFUSION Y EXTRUSION**, MATERIALES MENORES, ACARREOS A PIE Y BAJADO A LA CEPA, MAQUINARIA, EQUIPO, GRUA, MANIOBRAS, CORTES, PRUEBA HIDROSTATICA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION. LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA SE RIGE POR LO INDICADO EN LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y EL CERTIFICADO DE NORMA **NOM-001-CONAGUA-2011 Y NMX-C-402-ONNCCE-2011**.

NOTA ACLARATORIA 5: En las bases de licitación **dice en el: documento** PT 10 FICHAS TÉCNICAS, CERTIFICACIÓN Y NORMAS APLICABLES DE **LA TUBERÍA, PIEZAS ESPECIALES Y ESCUDO EXCAVADOR GIRATORIO**, REQUERIDO EN ESTA LICITACIÓN, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE CALIDAD.

Debe de decir: Documento PT 10 FICHAS TÉCNICAS, CERTIFICACIÓN Y NORMAS APLICABLES DE **LA TUBERÍA Y PIEZAS ESPECIALES**, REQUERIDO EN ESTA LICITACIÓN, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE CALIDAD.

EMPRESA: GAL GAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
PREGUNTA:
1-Referente a las bases de licitación documentos PT 1 y PE 15 que se refieren a memoria USB con la documentación tanto técnica como económica en archivos en formatos PDF y

de Excel ¿se deberá anexar una memoria USB para los documentos técnico y otra para documentos económicos? O ¿bastara con una solo memoria USB con ambos documentos (técnicos y económicos) ¿ ya que la descripción de cada documento dice: "la memoria deberá ser anexada a un sobre" lo cual se puede entender como opcional de poner la memoria en el sobre técnico o el sobre económico.

RESPUESTA: Deberá anexar 2 memorias USB, una en la propuesta técnica dentro de un sobre, el cual será identificado con el nombre del participante, y la segunda dentro del paquete económico con las mismas consideraciones.

2- Referente a las bases de licitación en el punto III.6.- proposición técnica (PT) y punto III.7.- proposición económica (PE) referente a la documentación que integra cada sobre: los documentos que indica que se entregaran en forma digital en archivo PDF ¿solo se elaborara el documento digital sin firma autógrafa y se anexara a la USB sin imprimir? Y los documentos que solicita impresos con firma autógrafa ¿deberán imprimirse, firmarse y escanearse para entregarse en PDF?

RESPUESTA: Los documentos solicitados en formato digital PDF, deberán ser anexados en la memoria USB, (según corresponda, técnica o económica), sin firma autógrafa. Los documentos que son solicitados en forma impresa deberán entregarse con firma autógrafa.

3-Referente al documento **PT 14 referente programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción; suministro de materiales y equipo de instalación permanente y mano de obra, dividida en categorías, propuesto por el licitante, expresado en unidades convencionales, volúmenes necesarios, conforme a los plazos y especificaciones determinadas POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), en esta convocatoria y bases de licitación, utilizando preferentemente diagramas de barras, considerando los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.** En el archivo PDF 4.1 Anexos LP-EST-019-19 el formato indica que los 3 programas deberán estar en un solo formato ¿es correcto?, ¿el programa se presentará en 3 partes: Materiales, Mano de Obra Y Maquinaria? ¿o en un solo programa que incluya estos 3 rubros?

RESPUESTA: Es un solo programa que incluye los 3 rubros.

4.- Referente a las bases de licitación documento **PT10 fichas técnicas, certificación y normas aplicables de la tubería, piezas especiales y escudo excavador giratorio, requerido en esta licitación, para comprobar el cumplimiento de las especificaciones y normas de calidad.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEA-CON-EST-LP-020-19

Se piden fichas técnicas del escudo excavador giratorio, ¿en qué concepto se debe incluir el escudo excavador giratorio? Ya que las bases lo indican, pero el catálogo de conceptos no lo nombra. Y para esta licitación los trabajos a ejecutar son a cielo abierto.

RESPUESTA: Para esta licitación no aplica la ficha técnica del escudo excavador giratorio.

5.- Referente al catálogo de conceptos, el concepto **CEA-004 corte, derribo, extracción y retiro fuera de obra de árbol con equipo mecánico y manual con tronco de 0.35 cm. de diámetro, altura promedio de 4.00 a 10.00 mts. Incluye: excavación, corte de raíces de cualquier tamaño, desenraice, carga a camión y acarreo hasta donde indique supervisión y lo necesario para su correcta ejecución.**

¿Los permisos ante las autoridades correspondientes para corte, derribo y extracción de árboles será suministrado por la dependencia o la empresa lo tendrá que tramitar?

RESPUESTA: Los permisos serán tramitados por el contratista con apoyo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

EMPRESA: **Desarrolladora GLAR, S.A. de C.V.**
PREGUNTA:
1.- Para los tramos que quedan intermedios a los accesos, nos parece insuficientes y que se obstruiría un tramo con otro en las diferentes actividades a realizar. ¿Se harán nuevos accesos, o de qué manera se resolverá esta situación?

RESPUESTA: Si, considera un acceso independiente deberá ser considerado en el análisis de sus indirectos.

EMPRESA: **Georma Construcciones, S.A. DE C.V. A. en P. Construcciones Hidráulicas Guadalajara, S.A. DE C.V.**
PREGUNTA:
1.- En el archivo de "anexos ", aparece el formato del documento "PE-18" debiendo ser "PT-18" Ya que no hay documento "PE-18", ¿podemos cambiar la nomenclatura del documento? En las bases aparece correcto el documento "PT-18".

RESPUESTA: El documento debe ser nombrado con la nomenclatura **PT18 INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS.**

2.- En el documento PT-18 ¿solo irán cantidades del concepto a utilizar?, por ejemplo en la partida "gastos de oficina", que deberá de anotarse en el subíndice "a.-papelería y

útiles de escritorio" o en el subíndice "d.- situación de fondos", o el "e.- copias y duplicados"

RESPUESTA: se deberá de considerar según el caso de cada categoría, por ejemplo:
-Papelería y útiles de escritorio cantidad: **"No. lote"**
- Bodegas **cantidad: "No. Bodegas"**
- Póliza de seguro**"10%** "

EMPRESA: Grupo Constructor Perseverancia, S.A. DE C.V.
PREGUNTA:
1.- ¿Está contemplado que hay que mover lienzos?

RESPUESTA: está contemplado en el catálogo de conceptos.

2.-¿Habrá problema si invadimos la propiedad privada?

RESPUESTA: se tiene un acuerdo con el gobierno del municipio de Tlajomulco, para la gestión con los propietarios y se pueda utilizar una franja colindante al sitio de la obra.

EMPRESA: INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL S.A. DE C.V.

1.-**PREGUNTA:** En la Partida de Tuberías, concepto CEA-018 dice. "Junteado entre tubos mediante banda de polietileno de alta densidad de 2 a 2.5 mm de espesor, fijada por termofusion y extrusión o similar", ¿A qué se refieren con similar?

RESPUESTA: DICE: CEA-018: INSTALACIÓN DE TUBERÌA PARA DRENAJE SANITARIO DE CONCRETO REFORZADO GRADO IV DE 84" (213 CM DE DIAMETRO) CON JUNTA HERMÈTICA, RECUBRIMIENTO INTERIOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2 A 2.5 MM DE ESPESOR A 360 GRADOS. INCLUYE: JUNTEADO ENTRE TUBOS MEDIANTE BANDA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2 A 2.5 MM DE ESPESOR, FIJADA POR **TERMOFUSION Y EXTRUSION O SIMILAR**, MATERIALES MENORES, ACARREOS A PIE Y BAJADO A LA CEPA, MAQUINARIA, EQUIPO, GRUA, MANIOBRAS, CORTES, PRUEBA HIDROSTATICA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION. LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA SE RIGE POR LO INDICADO EN LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y EL CERTIFICADO DE NORMA **NOM-001-CONAGUA-2011 Y NMX-C-402.**

DEBE DECIR: CEA-018: INSTALACIÓN DE TUBERÌA PARA DRENAJE SANITARIO DE CONCRETO REFORZADO GRADO IV DE 84" (213 CM DE DIAMETRO) CON JUNTA HERMÈTICA, RECUBRIMIENTO INTERIOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2 A 2.5 MM DE ESPESOR A 360 GRADOS. INCLUYE: JUNTEADO ENTRE TUBOS MEDIANTE BANDA DE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEA-CON-EST-LP-020-19

POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2 A 2.5 MM DE ESPESOR, FIJADA POR **TERMOFUSION Y EXTRUSION**, MATERIALES MENORES, ACARREOS A PIE Y BAJADO A LA CEPA, MAQUINARIA, EQUIPO, GRUA, MANIOBRAS, CORTES, PRUEBA HIDROSTATICA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION. LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA SE RIGE POR LO INDICADO EN LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y EL CERTIFICADO DE NORMA **NOM-001-CONAGUA-2011 Y NMX-C-402-ONNCCE-2011.**

2.-PREGUNTA: En la Partida de Tuberías, concepto CEA-019 dice. "Carga, acarreo e instalación tubería para drenaje sanitario", ¿En concepto no indica suministro, esta tubería se suministra por parte de la Dependencia?

RESPUESTA: Si, este será suministrado por la dependencia.

EMPRESA: MEGAOBRAS S.A. DE C.V.

1.-PREGUNTA: CEA-035: DESCRIPCION: TROQUELAMIENTO Y/O APUNTALAMIENTO DE TALUD CON CIMBRAPLAY DE 16 MM., SOBRE BASTIDOR Y REFUERZO DE MADERA DE 2" X 4" DE TROQUEL DE POLIN 4" X 4" DE SECCION CON MADERA DE SEGUNDA; EL CONCEPTO INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS NECESARIOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACION Y DESINSTALACION. ¿Solicitamos el diseño del troquelamiento y/o apuntalamiento para la correcta cotización del concepto?

RESPUESTA: Se anexa detalle de troquelamiento tipo.

EMPRESA: CONSTRUCCION DESARROLLO Y PROYECTOS JMR S.A. DE C.V.

1.-PREGUNTA: ¿Sera motivo de descalificación no utilizar en el precio unitario (concepto cea-021) hidratum, ingenia, duramax y/o biocrete para mejorar durabilidad de la estructura de concreto?

RESPUESTA: deberá apegarse a lo especificado en el catálogo de conceptos.

2.-PREGUNTA: En el concepto cea-004 ¿cuál es la distancia aproximada de acarreo de los arboles?

RESPUESTA: Se indicará por la supervisión en el momento de la ejecución de los trabajos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEA-CON-EST-LP-020-19

EMPRESA: M3 CREACION S. DE R.L. DE C.V.

1.-PREGUNTA: De ser necesario, ¿Se pagarán sobre excavaciones diferentes a las marcadas a la sección del proyecto?

RESPUESTA: La supervisión en su momento evaluara la posibilidad del pago de sobre excavaciones de acuerdo a las características de los trabajos a ejecutarse.

2.-PREGUNTA: El material producto de la excavación ¿Se podrá acamellonar en el lateral de la cepa y sobre las parcelas colindantes? ¿Se tiene algún acuerdo? O bien, ¿Se tiene algún lugar donde se pueda depositar para después ser regresado?

RESPUESTA: Si, se tiene un acuerdo con el gobierno del municipio de Tlajomulco, para la gestión con los propietarios y se pueda utilizar una franja colindante al sitio de la obra para colocar el material excavado.

3.-PREGUNTA: La tubería, ¿Se podrá almacenar en la planta de tratamiento de aguas residuales "el ahogado"?

RESPUESTA: cada licitante deberá de considerar el lugar de almacenaje de sus materiales, maquinaria y equipo de construcción.

ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.

2. La empresa deberá garantizar para la ejecución de los trabajos contar mínimo con un ingeniero topógrafo de planta para el control de nivelaciones con su respectivo equipo completo de trabajo.

3. Para este procedimiento se permitirá subcontratar las partidas que en el catálogo de conceptos tienen el título de "Hincado de tuberías" y "Cajas Lumbreras de concreto".

4. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo considerando los materiales, mano de obra y maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios para la ejecución de los trabajos, será motivo de descalificación de su propuesta.

5. Deberá considerar para el análisis de precios unitarios, el costo de los insumos necesarios para la elaboración de los trabajos puestos en obra, tomando en cuenta la ubicación de la obra y la dificultad para acceder a la misma, los fletes y todo lo necesario para su correcta ejecución.

6. El contratista debe contemplar mano de obra especializada suficiente y necesaria para la ejecución de los trabajos.

7. El programa general de ejecución de los trabajos (documento PE3) se presentará por conceptos (con la descripción completa), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.

8. Deberán considerar los señalamientos, rótulo informativo de la descripción de la obra en construcción, trámites y equipo de protección necesario para la obra, durante toda su ejecución, mismo que deberán ser considerados dentro de sus indirectos.

9. Se deberá mantener el sitio de los trabajos limpio durante todo el periodo de ejecución, así mismo la obra tendrá que ser entregada totalmente limpia.

10. Los conceptos fuera de catálogo, deberán **ser presentados dentro del periodo de ejecución**, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con 30 días naturales para su presentación de

análisis de precio unitario, en la dirección de costos de la Dirección de presupuestos y contratos.

11. Durante la ejecución de los trabajos en el proceso para realizar el relleno o acostillado de la tubería en la zanja excavada con material producto de banco o bien con material producto de excavación, se deberá considerar que los trabajos de compactación requeridos se ejecuten por cualquier medio, garantizando el contratista el grado de compactación requerido en el concepto a ejecutar.

12. En ningún caso la CEA tramitará o aceptará se genere un precio extraordinario relativo a limpieza gruesa, fina o de la obra al final de los trabajos, en el entendido que el contratista deberá considerar el alcance de estos trabajos dentro de cada uno de los conceptos a ejecutar en la obra, a efectos de garantizar que al final de la ejecución de los trabajos el sitio intervenido sea entregado igual o en mejores condiciones que las recibidas.

13. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las 15:00 HORAS del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.

Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEA-CON-EST-LP-020-19

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y
Contratación de Obra Pública. (CEA)

Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz
Director Área Construcción
Dirección Técnica. (CEA)

Ing. Margarita Castillo de la Peña
Director de Área de Proyectos de Agua Potable. (CEA)

Empresas Participantes

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	TEKTON GPO EMPRESARIAL S. DE C	JOSE ZAPATA S
2	FLORAN INGENIERÍA SA DE CV	Ing. LUIS M. FLORES HERRERA
3	EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA S.A. DE C.V.	ING. GUSTAVO LEDESMA CORTAZANES
4	Breysa Constructora S.A de C.V	Ing. Elías Brenes Hdez

Jalisco

Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEA-CON-EST-LP-020-19

5	MB CREACIÓN S. DE R.L. DE C.V.	ARQ. ARMANDO LIZARDE
6	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones	Ing. Juan Castellanos SA de CV
7	CONSTRUTOP S.A. DE C.V.	Arq. Ulises Gtz
8	ACAR Obras y proyectos	Arq. Armando Vázquez
9	Grupo Const. de la Region SA de CV	Elvo Hdz. Paredes
10	SB Ingenieros Civiles	Ing. Jesus Montes
11	AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO SA A en P. SDT CONSTRUCTORA SA de CV	Ing. Jesus Lopez A.
12	SUPERCATE SA DE CV	ING. VICTOR ALONSO FLORES
13	JT OPUS SA CV	AGUSTIN CHAVEZ
14	Ven Tura Construcciones SA de CV	Javier Ven Tura Santiago
15	Construcciones Trocadero SA de CV en A.P. J.R. Leon Const. SA de C.V.	Miguel Torres M.
16	GEOLUX CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	ING. JUAN LUNA P.
17	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE SA DE CV	ING. OSCAR ROJAS R.
18	Ecusa	Arq. Yaneth Damian Delgado
19	Grupo Constructor Preservemos	Ing. David Tenilla
20	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA SA DE CV	Arq. Marcel Esparza Ramos
21	DESARROLLADORA CAM SAC	CARLOS LARA
22	Construcciones e Ingeniería Costa Alegre S.A de C.V.	Gustavo Torres Barajas

Jalisco

Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEA-CON-EST-LP-020-19

23	MEGACOBRAS S.A. DE C.V.	Miguel García Macías
24	JC INGENIERIA Y ESTRUCTURAS	JOSÉ A. TORRES.
25	Ing. Juan de Dios de la Torre	Arq. Carlos Luna
26	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL	Arq. Iván Rodríguez González
27	Construedisa Sa de CV.	Ing Alejandro Garcia Gonzalez
28	Construcción Desarrollo y Proyectos JMR	ERNESTO RAMIREZ HDEZ
29	Cial Gar Construcciones SA de CV.	Ricardo Vergara Drisonmen
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CEA-CON-EST-LP-020-19

41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		